

## V. OTROS ANUNCIOS

### 242 NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CHÁFER RUDILLA

Doña María Asunción Cháfer Rudilla, notaria de Torrelaguna.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad para acreditación de mayor cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que, en el término municipal de Torremocha de Jarama (Madrid), don Roberto Carrobles Cid es tenido como dueño de la finca que se describe en el apartado primero, y don Ignacio Carrobles Cid es tenido como dueño de la finca que se describe en el apartado segundo, con la cabida expresada:

1. Descripción.—Urbana. Pajar sito en la calle Eras, número 11 bis, del término municipal de Torremocha de Jarama (Madrid), con una superficie de 229 metros cuadrados según catastro y de 197 metros y 37 decímetros cuadrados según medición técnica.

Linda: Norte, con resto de finca matriz de la que procede, de don Ignacio Carrobles Cid, que se describe al número 2; Sur, con doña Emilia Díaz Araujo (referencia 02); Este, con resto de finca matriz de la que procede, de don Ignacio Carrobles Cid, que se describe al número 2, y con doña Emilia Díaz Araujo (referencia 02), y Oeste, con calle Eras.

2. Descripción.—Urbana. Casa sita en la calle Eras, número 7, 11 actual, del término municipal de Torremocha de Jarama (Madrid), de dos plantas, distribuida en tres habitaciones, portal y cocina en planta baja, y almacén en planta alta; tiene también corral. Su construcción es de piedra y adobe, y en relación al solar de edificación, están situados: la casa, a la izquierda, y el corral, en el centro, midiendo 128 metros cuadrados cada una de las plantas de la casa, y 39 metros cuadrados el corral, todo ello según catastro, teniendo este último también acceso a la calle de su situación.

Mide la total finca, según catastro, y tras segregación practicada, 235 metros cuadrados, y según medición técnica, 215 metros y 35 decímetros cuadrados.

La superficie construida en planta baja es de 167 metros cuadrados, según catastro, quedando el resto de la finca no construido destinado a zona de accesos y maniobra.

Linda: Norte, con calle Eras; Sur, con doña Emilia Díaz Araujo (referencia 02) y finca que de esta se segregó, descrita al número 1; Este, con calle San Andrés, y Oeste, con calle Eras.

Las fincas descritas a los números 1 y 2 proceden por segregación de la siguiente:

Descripción.—Urbana. Solar sito en la calle Eras, número 7, 11 actual, del término municipal de Torremocha de Jarama (Madrid), con una superficie de 150 metros cuadrados.

Linda: frente, con calle Eras; derecha, entrando, con pajar de don Restituto Díaz, hoy de doña Emilia Díaz Araujo (referencia 02); izquierda, con calle Eras, y fondo, con cerca de herederos de don Restituto Díaz y tierra de doña Blasa Díaz, hoy de doña Emilia Díaz Araujo (referencia 02).

Sobre dicho solar existe la siguiente edificación: casa de una sola planta, distribuida en tres habitaciones, portal y cocina; tiene también corral y pajar. Su construcción es de piedra y adobe, y en relación al solar de edificación, están situados: la casa, a la izquierda; el pajar, a la derecha, y el corral, en el centro, midiendo 175 metros cuadrados la casa, 49 el pajar y 26 el corral, teniendo este último también puerta de acceso a la calle de su situación, conservando la edificación los mismos linderos que el solar descrito.

Según catastro, la superficie de la finca es de 464 metros cuadrados. Sobre ella existe:

1. Una vivienda, de planta baja y alta, destinada la baja a vivienda y la alta a cámara o almacén, de 128 metros cuadrados de superficie construida cada planta; en total, 256 metros cuadrados.

2. Un pajar, de una sola planta, con una superficie construida de 229 metros cuadrados.

3. Un garaje-aparcamiento, de una sola planta, con una superficie construida de 39 metros cuadrados.

Según medición técnica, la superficie del solar es de 413 metros y 20 decímetros cuadrados.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 558, libro 22, folio 212, finca 1.202, inscripción quinta.

Referencia catastral: 8307501VL5280N0001UK.

En Torrelaguna, a 1 de marzo de 2011.—La notaria (firmado).

(02/2.363/11)